Invitación a Presentar Oferta

Contrataciones Ágiles

CONDICIONES PARTICULARES

SECCIÓN I. DISPOSICIONES PRELIMINARES

1) OBJETO

Contratar la **COMPRA DE SECCIONADORES CON SERVICIOS ASOCIADOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN PARA CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS SAS** de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos.

2) CRONOGRAMA DEL MECANISMO DE ELECCIÓN

Actividad	Características y fecha o plazo
Fecha de envío de las Invitaciones a presentar Oferta	Fecha: 30 de septiembre de 2026 a través de la Plataforma Electrónica
Reunión Aclaratoria (Asistencia No Obligatoria)	Fecha: 05 de octubre de 2026 Hora: 9:00 a.m. a través de la plataforma Teams. El enlace correspondiente podrá ser consultado en la plataforma **SAP ARIBA SOURCING** y será igualmente remitido mediante mensajería de la misma plataforma.
Visita al Lugar de Ejecución (Asistencia no Obligatoria)	**Fecha:** 21 de octubre de 2026 **Hora:** 8:00 a.m. **Dirección:** Estación Apiay - Kilómetro 35 Vía Puerto López – Meta **Inducción HSE**: se solicita tener en cuenta el Anexo 17. Inducción HSE Etapa Apiay El Representante Legal o Apoderado del Invitado deberá designar por escrito a un representante para asistir a la visita (indicando nombre completo, numero de celular, certificación de parafiscales al día, documento de identificación y cargo dentro de la empresa que representa). La autorización debe ser enviada por medio de la Plataforma Electrónica Ariba. El representante de la compañía invitada al ME deberá portar su carné de ARL y EPS, asistir con botas de seguridad, casco, Braga ignifuga, gafas de seguridad, tapones auditivos (desechables o de copa) y demás elementos de protección personal necesarios para actividades en campo. **Nota:** Los asistentes a la visita, deberán dirigir correo electrónico a yenny.imbachi.externo@cenit-transporte.com anexando el formato “Anexo 18. HSES-PD-002 Anexo 1 Formato autorización ingreso a instalaciones V2” solicitud del proceso conocido como "Etapa 2". Adicionalmente tener en cuenta el Anexo 19. Guía ingreso y trabajos Apiay
Observaciones y Solicitudes de Aclaración a los Documentos del Mecanismo de Elección	Fecha máxima para el envío de preguntas: 27 de octubre de 2026 hasta las 18:00 horas, a través de la Plataforma Electrónica.
Fecha de Entrega de Ofertas	Fecha máxima para la entrega de Oferta: 10 de noviembre de 2026 hasta las 16:00 horas a través de la Plataforma Electrónica Ariba.
Período de subsanación	Desde el 11 de noviembre de octubre y se extenderá hasta la fecha en que CENIT lo determine o requiera su finalización. Las solicitudes de subsanación y las respuestas deben ser enviadas a través de la Plataforma Electrónica.

Derechos reservados para Cenit S.A.S. No se podrá hacer ninguna reproducción externa, copia o transmisión digital de este ACT sin autorización escrita de la compañía. Ningún párrafo podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor.

Invitación a Presentar Oferta

Contrataciones Ágiles

CONDICIONES PARTICULARES

3) FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

PLATAFORMA ELECTRÓNICA	SAP ARIBA
USO DEL FORMATO	El Oferente podrá presentar observaciones o solicitar aclaraciones a los Términos de Invitación, a través de la Plataforma Electrónica Ariba, presentándolas en el Anexo 6. Formato de Observaciones y Solicitudes de Aclaración, en el plazo indicado en el cronograma del Mecanismo de Elección.

4) REUNIÓN ACLARATORIA

SE REALIZA REUNIÓN	SI
CARÁCTER OBLIGATORIO	NO

5) VISITA

SE REALIZA VISITA	SI
CARÁCTER OBLIGATORIO	NO

6) ADENDAS

ADENDAS	Hasta antes de que venza el plazo para la presentación de las Ofertas

SECCIÓN II – DISPOSICIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

7) PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

5.1. Forma de Envío de la Oferta

PLATAFORMA ELECTRÓNICA	La Oferta y sus anexos deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Ariba, de acuerdo con la taxonomía indicada en la misma y teniendo en cuenta, el objeto, alcance y tipo de documento indicado en estos Términos de Invitación y en la Plataforma. Los proponentes deberán realizar el cargue de la totalidad de los documentos exigidos y de la oferta económica dentro del plazo señalado en el cronograma del proceso. En caso de que, durante el desarrollo de dicha actividad, se presenten fallas, errores o inconvenientes de carácter técnico, estos deberán ser informados de manera inmediata y, en todo caso, antes de la fecha y hora de cierre del mecanismo de elección, mediante comunicación registrada a través de la plataforma SAP Ariba Sourcing, adjuntando los soportes técnicos suficientes que permitan la verificación objetiva de la situación reportada. No serán tenidas en cuenta, evaluadas ni aceptadas las comunicaciones, reclamaciones o evidencias de errores remitidas con posterioridad al cierre del mecanismo de elección, por considerarse extemporáneas.

5.2. Contenido de la Oferta

Derechos reservados para Cenit S.A.S. No se podrá hacer ninguna reproducción externa, copia o transmisión digital de este ACT sin autorización escrita de la compañía. Ningún párrafo podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor.

Invitación a Presentar Oferta

Contrataciones Ágiles

CONDICIONES PARTICULARES

A. INFORMACIÓN LEGAL

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA		APLICA	NO APLICA
INFORMACIÓN LEGAL	Declaración de confidencialidad		X
PERSONAS JURÍDICAS	Considerando que se trata de un mecanismo de elección, únicamente podrán participar en el mismo las personas jurídicas que hubieren sido invitadas por Cenit.		
VIGENCIA DE LA OFERTA	La oferta estará vigente por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su presentación.		
OFERTAS PARCIALES	El Oferente podrá presentar Oferta para la totalidad o parte del alcance de la Orden de Compra a celebrar ajustándose en todo caso a los criterios, condiciones y especificaciones previstas en los Términos de Referencia para estos efectos. En consecuencia, Cenit podrá asignar a un mismo Oferente o a distintos Oferentes, una o varias Órdenes de Compra, según corresponda, teniendo en cuenta lo que resulte más favorable para Cenit.		

B. INFORMACIÓN TÉCNICA

ANÁLISIS DE LA OFERTA		APLICA	NO APLICA
INFORMACIÓN TÉCNICA	**Cumplimiento de especificaciones técnicas:** El Oferente deberá incluir toda la información técnica desarrollada para los bienes objeto de la Orden de Compra, tales como, Especificaciones Técnica, DS de cada equipo ofertado, catálogos, manuales, memorias de cálculo, certificados de materiales, diagramas y dibujos detallados, otros certificados, listados de repuestos, entre otros, mediante los cuales se acredite que los bienes a ofertar cumplen con lo solicitado en los artículos que requieren oferta en la plataforma SAP ARIBA SOURCING y el Anexo 13. Especificaciones Técnicas.	X	

C. INFORMACIÓN HSE

ANÁLISIS DE LA OFERTA		APLICA	NO APLICA
INFORMACIÓN HSE	Clasificación de Riesgo HSE: Riesgo "MEDIO" El Oferente deberá acreditar el cumplimiento de los criterios en materia de HSE aplicables al nivel de riesgo: MEDIO, los cuales se describen a continuación:	X	

- **Riesgo HSE Nivel Bajo-Medio**

REQUISITOS HABILITANTES	EMITIDO POR	VIGENCIA	OBSERVACIONES
Registro emitido por la ARL de la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG SST) correspondiente al último año; de acuerdo con la legislación colombiana vigente.	Administradora de Riesgos Laborales a la cual este afiliado el Participante	El registro debe ser emitido dentro del año inmediatamente anterior a la fecha de cierre de la Preselección de Oferentes respectiva.	La certificación debe estar alineada al Decreto 1072 de 2015, y los estándares establecidos dentro de la Resolución 0312 de 2019, así como las demás normas concordantes que adicionen complementen o sustituyan.

CONFIDENCIAL

Derechos reservados para Cenit S.A.S. No se podrá hacer ninguna reproducción externa, copia o transmisión digital de este ACT sin autorización escrita de la compañía. Ningún párrafo podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor.

Invitación a Presentar Oferta

Contrataciones Ágiles

CONDICIONES PARTICULARES

REQUISITOS HABILITANTES	EMITIDO POR	VIGENCIA	OBSERVACIONES
			La actividad económica corresponde a lo indicado en el Decreto 1607/2002 y las normas que la adicionen, complementen o sustituyan. Tratándose de Participantes que sean personas jurídicas extranjeras, se requerirá la certificación de aseguramiento de riesgos laborales y riesgo común, conforme a las normas del país de origen. Tratándose de personas naturales deben cotizar voluntariamente a la ARL. Se requerirá la certificación de Afiliación ARL con vigencia de 30 días.

SECCIÓN III – DISPOSICIONES SOBRE LA ADMISIÓN O INADMISIÓN DE LA OFERTA

8) SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA OFERTA

PLATAFORMA ELECTRÓNICA	Cenit podrá solicitar al Oferente las aclaraciones o informaciones que estime pertinentes, a fin de despejar cualquier punto dudoso, equívoco o inconsistente de la Oferta. Cenit se reserva el derecho de analizar las respuestas del Oferente en estos casos, y de evaluar si ellas aclaran o explican lo solicitado. Cenit tomará de las aclaraciones o explicaciones del Oferente únicamente los aspectos que satisfagan su interés de aclaración.

SECCIÓN IV– VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

9) VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA

MENOR VALOR	Aplica. Cenit definirá el orden de elegibilidad de todos los ítems, asignando el primer lugar de elegibilidad a la oferta que presente el menor valor económico.
MONEDA DE LA OFERTA	El ofrecimiento económico se deberá expresar en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD).

SECCIÓN V – ESTÁNDARES Y POLÍTICAS CORPORATIVAS

Derechos reservados para Cenit S.A.S. No se podrá hacer ninguna reproducción externa, copia o transmisión digital de este ACT sin autorización escrita de la compañía. Ningún párrafo podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor.

10) ESTÁNDARES Y POLÍTICAS CORPORATIVAS

Mínimos Laborales:	No Aplica
HSE:	Aplica – Riesgo Medio
Entorno:	No Aplica
Seguridad Física:	No Aplica
Ciberseguridad:	No Aplica

CONFIDENCIAL

Derechos reservados para Cenit S.A.S. No se podrá hacer ninguna reproducción externa, copia o transmisión digital de este ACT sin autorización escrita de la compañía. Ningún párrafo podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor.